

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15447 *Resolución de 7 de diciembre de 2017, del Ayuntamiento de Valencia, Fundación Deportiva Municipal, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En la página web de la Fundación Deportiva Municipal (www.fdmvalencia.es) y en la página web municipal del Ayuntamiento de Valencia (www.valencia.es), así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de fecha 5 de diciembre de 2017, aparecen publicados los anuncios sobre las bases de convocatorias para proveer las plazas de personal laboral que a continuación se extracta la información:

Dos plazas de Arquitecto/a Técnico/a, categoría Técnico Medio, Grupo según Convenio: A2, por promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición.

Dos plazas de Arquitecto/a Técnico/a, categoría Técnico Medio, Grupo según Convenio: A2, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Técnico/a Jurídico/a, categoría Técnico Superior, Grupo según Convenio: A1, por turno de acceso libre y mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes, común para cada una de las citadas convocatorias, será de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 7 de diciembre de 2017.—La Secretaria Delegada, María Pilar Ballester Hércules.